

Rueda de Prensa:

**Convocatoria de un acto en memoria de las víctimas de la violencia**

Desde el nacimiento de la Coordinadora en 1986, las personas de Gesto por la Paz nos hemos manifestado pacíficamente ante la continua vulneración de los Derechos Humanos, especialmente del derecho a la vida, para denunciar la violencia y también como muestra de profunda solidaridad con las víctimas del terrorismo.

Por ello, queremos convocar a la ciudadanía para que acuda al acto en memoria de las víctimas del terrorismo, que celebraremos el domingo 23 de Diciembre, a las 13 horas, en el Parque de Doña Casilda de Bilbao, junto a la nueva entrada del Museo de Bellas Artes. La Coordinadora GESTO POR LA PAZ pretende reivindicar, una vez más, el necesario compromiso de la sociedad con las víctimas de la violencia. Para ello, invitamos a cuantos puedan acercarse a este acto, a que muestren su **RECONOCIMIENTO** a las víctimas del terrorismo del **AGRAVIO** padecido; a manifestar **SOLIDARIDAD** con su **SUFRIMIENTO** y a que reivindiquen con su presencia, la **MEMORIA** de las personas cuya **AUSENCIA** ha sido provocada por la violencia terrorista.

Frente al **AGRAVIO** sufrido por las víctimas del terrorismo, tenemos la obligación moral de reconocer su padecimiento. Y es que, durante los últimos treinta años, más de mil personas han sido asesinadas, otras muchas mutiladas, y muchas familias han quedado destrozadas. A esto se añade, en los últimos años, la estrategia terrorista de hostigar, acosar, amenazar y perseguir a muchas personas por el simple hecho de defender una ideología o ejercer su profesión. Esta violencia de persecución ha provocado que una parte importante de la ciudadanía vasca haya tenido que exiliarse o viva con sus libertades y derechos restringidos.

El reconocimiento del agravio sufrido por las víctimas nos ha de llevar a deslegitimar el uso de la violencia. La sociedad debe, desde la ética, denunciar claramente aquellos actos y argumentos que pretendan justificar o relativizar tantos años de violencia y de dolor.

Las mujeres y hombres de GESTO POR LA PAZ convocamos a la ciudadanía a este acto simbólico de desagravio y reconocimiento hacia las personas más directamente afectadas por la violencia. Con él, ofrecemos un cauce de expresión de **SOLIDARIDAD** ante el **SUFRIMIENTO** de las víctimas del terrorismo. Con nuestra presencia, queremos acompañarlas en el recuerdo de sus seres queridos y mostrarles cercanía.

En nuestro acompañamiento de los familiares de las víctimas hemos percibido muchas veces, junto con su fortaleza, momentos de desamparo en sus vidas. No podemos permitir que piensen que la comunidad en la que viven no reconoce su situación. Es deber de todos y cada uno de nosotros y nosotras hacerles llegar apoyo humano. Sólo así la sociedad será, para estas personas, un espacio solidario que les haga más llevadero el recuerdo de sus trágicas experiencias.

Este deber de solidaridad compete especialmente a las Administraciones, puesto que son ellas quiénes gestionan los recursos públicos. Por ello, creemos necesario que existan servicios especializados. Así mismo, las ayudas específicas tienen que aplicarse con criterios de generosidad y flexibilidad.

Por otro lado, hemos de insistir en el **deber de memoria** que la sociedad ha de asumir con respecto al dolor de todas las víctimas. Debe ser una **MEMORIA** que sirva como ejercicio colectivo de desagravio ante la ausencia de tantas personas a las que la violencia terrorista, durante más de 30 años, les ha arrebatado la vida.

Tiene que ser una **memoria social**: el recuerdo requiere un sentido público que incorpore estas historias de dolor a nuestra memoria colectiva. El olvido es peligroso, además de profundamente injusto con las personas que han sufrido y sufren la violencia. Una sociedad desmemoriada es una sociedad con su identidad mermada, no inmunizada contra una posible repetición de la tragedia. El recuerdo constituye un acicate permanente que estimula nuestra alerta y vigilancia contra esa posibilidad.

Esta memoria social que reivindicamos hoy aquí debe ser una **memoria de historias concretas**. Son personas, con nombres y apellidos, las que sufrieron en sus vidas el zarpazo de la violencia. Permitamos que su dolor nos interpele. No podemos olvidar que el ataque a las víctimas constituye siempre un ataque a la vida y a la libertad de todos y cada uno de nosotros y nosotras.

Esta necesaria memoria sólo es posible tras el **esclarecimiento de la verdad**. Por eso, la actuación de la Justicia constituye un derecho fundamental de las víctimas. Los procesos judiciales y la memoria social del sufrimiento deben ser también un juicio moral hacia los agresores y los actos que cometieron.

Convocamos a la ciudadanía, el domingo 23 de Diciembre, a las 13'00 h., en el Parque de Doña Casilda de Bilbao, a participar en un acto en memoria de todas las víctimas del terrorismo. En él, mediante un testigo que nos iremos pasando de unos a otros, significaremos esa red social de solidaridad que pretende ser también reivindicación y memoria.

COORDINADORA GESTO POR LA PAZ DE EUSKAL HERRIA  
EUSKAL HERRIKO BAKEAREN ALDEKO KOORDINAKUNDEA

21 de diciembre de 2001

